

DE POLITICA INTERIOR

EXCESIVA SUSCEPTIBILIDAD

El haber del Gobierno.

Habíamos abierto un paréntesis en las luchas de política interior, durante el cual la más leve censura contra el Gobierno nos permitieron.

La mayor parte de las agrupaciones y periódicos concedieron análogamente un armisticio, prescindiendo de reproches al Sr. Dato, y tributándole, en contraposición, no pocas ni breves alabanzas.

En los meses de guerra, sin precedentes, exterior y de silencio, también sin precedentes, interior, que han transcurrido desde el 6 de Agosto, los ministeriales han perdido la costumbre de sufrir ataques y escuchar reparos. A eso atribuimos los lamentos que arranca a La Epoca un superficialísimo arañazo que le dabamos ayer, en nuestra "Información política" recogiendo rumores y comentarios de los pasillos y del salón de Conferencias del Congreso...

Decíamos: "El resto ve en él (en el decreto de amnistía) una debilidad más del Gobierno, que contrasta el silencio con concesiones, que no solía otorgar el partido conservador."

El órgano oficioso del Gabinete Dato monta en cólera, y se equivoca al deducir que con esas palabras ofendimos a los actuales gobernantes, á los elementos de la izquierda, y á los de la derecha.

No! A los actuales gobernantes, los críticos, conforme al derecho que nos asiste y al deber que nos obliga.

A las izquierdas y a las derechas no les ponemos máscara.

Para nada, cuando toman en labios el concepto de "contratar el silencio" se refieren los escolistas de la Cámara popular, ni algunos nosotros á la prudente reserva sobre determinadas cuestiones. Esa reserva decidida tenían observarla los de la derecha y los de la izquierda, si exceptuamos á Lerroux, que insiste en hablar y hablará, y al Sr. Salvatella, de quien ni había que temer imprudencia, ni menos falta de patriotismo.

Pero en cambio, ha venido habiendo, y hay, y probablemente habrá que justipreciarlo, y hasta calañearlo, por lo que atañe á otras múltiples facetas de la vida gubernamental, para que nadie grite, y pueda correr el tiempo en esa completa y absoluta paz que decanta La Epoca.

De estos silencios, de estas reservas se hablaba ayer en el Congreso. Silencios y reservas que nada tienen que ver con los intereses de la nación, y que sólo á la... tranquilidad del ministerio aprovechan.

Pregunta el diario conservador si "lo que molesta, lo que contraría, es el éxito del actual Gobierno, de la política realizada por el Sr. Dato; éxito que palpita, que se advierte claramente, que cada día se patentiza más en todo cuanto ocurre".

A nosotros, no. Los aciertos del jefe del Gobierno los alabamos siempre en su día y sazón. La solución de algunas huelgas, la de Riotinto, v. g., las inscribimos en el haber del Sr. Dato. Su decisión de mantener la neutralidad á toda costa, igualmente. La óptima voluntad y rectas intenciones, en cuanto arbitró para resolver el conflicto económico, no los ocultamos. Y por lo que mira á la procedencia de sus disposiciones, apoyamos en general, aun cuando recibíamos quejas y desaprocesos de entidades comerciales é industriales, tantas como loas y plácemes.

Acaso nunca, ni con ningún gobernante, hemos sido más generosos, menos exigentes.

Hoy, ante lo mal que se va acostumbra La Epoca, juzgamos preciso poner los puntos sobre las íes.

Recordan los ministeriales el sistema preconizado por Quededo para que alguien nos siga? Decía el estúpido filósofo, tanto como ironista, que bastaba gobernarlos delante.

Pues, ¡vean ahí el gran talento, la sobrehumana inspiración del Sr. Dato al proclamar campeón de la neutralidad! se puso delante de la clarísima y decididísima opinión de todos, delante de la única realidad posible... por muchos motivos, algunos de los cuales no conviene especificar, y suficientemente los han dado á entender: publicaciones técnicas cual La Correspondencia Militar, el Sr. Maurá al salir de Palacio, y los Sres. Alba y Villanueva en las reuniones de los liberales.

¡Qué poco aventuraba el Sr. Dato al adoptar su actitud heroica, aun para el caso quimérico de que todos nos equivocásemos, y él con todos!

Las salpicaduras de la guerra, puramente económicas, gracias á Dios, que han alcanzado á España, ha procurado conjurar el Gobierno... con varia fortuna. ¡Es mucho pedirle que no se contente con la cooperación de la Junta de Iniciativas, y procure también el concurso de las Cortes, ya que el problema se agudiza, por horas, y él no consigue resolverlo, pese á la hemorragia de créditos, consignaciones, carreteras, caminos, pantanos y demás obras público-beneficidas que abarrotan diariamente la Gaceta? Eso y nada más pedimos nosotros en el fondo de ayer, y es probablemente lo que nos ha valido las iras de La Epoca.

Por último, las características del año conservador, que acaba de cumplirse son la debilidad y la inacción. La debilidad, con que se han prodigado los favores y se ha dicho amén á cuanto sin renunciar á las formas se ha podido, en razón de limar asperezas y contentar á todo el mun-

do y comprar la absoluta y completa paz material y moral. ¿Resultado? Una disolución social, un menosprecio de las leyes, un libertinaje de costumbres harto mayores que los que imparamos acerbamente en los días de Canalejas, Romanones y Alba. Ya nos ocuparemos de este aspecto social de la etapa Dato, que es gravísimo. La inercia. El discurso de la Corona íntegro está por cumplir. Los proyectos de Guerra, de Marina, de enseñanza, de Hacienda, por discutir, votar é implantar. El problema de Marruecos, por solucionar. Y ahora, ni el presupuesto quieren que se debata y examine sinceramente, con miras á la verdad y de espaldas á la ficción y á la bancarrota.

No asiste motivo ni pretexto para cantar las alabanzas del Sr. Dato, ni para dar por desusados sus triunfos, y capaces de engendrar envidia y despecho en los ánimos menos levantados.

La Epoca, finalmente da por supuesto que cuando hay paz en las calles, cuando ni se explotan los petardos ni se comercia con disturbios y revoluciones, es lícito que todos los errores y propagandas campen por su respeto. Tampoco coincidimos en eso. Ni pensamos sea justo sembrar vientos mientras otros recojan las tempestades. El sistema, ni es recto, ni patriótico, ni racional.

DE LA CASA REAL

CUMPLIMIENTOS.

Terminado el Consejo de ministros celebrado ayer en Palacio, bajo la presidencia de S. M. el Rey, Don Alfonso fué cumplimentado por el conde de Gavia y por el marqués de Sentmenat.

También fué recibido, por S. M. el ex ministro D. Angel Urzáiz, que fué á Palacio con el solo objeto de dar á sus Majestades el pésame por la muerte del Príncipe Mauricio de Battenberg.

La Reina Doña María Cristina fué cumplimentada por el marqués del Maní.

LA INFANTA ISABEL

Ayer estuvo en el Regio Alcázar, visitando á S. M. los Reyes, S. A. R. la Infanta Doña Isabel.

NOMBRAMIENTO

Por S. M. el Rey, ha sido nombrado maestro de la Real Capilla, para ocupar la vacante producida por la muerte del maestro Zubiaurre, el profesor del Conservatorio y eminente compositor, D. Arturo Saco del Valle.

PARA LOS HERIDOS DE MELILLA

La Junta de señoras que preside Su Majestad la Reina Doña Victoria, encargada de recaudar fondos con destino á las víctimas de la campaña de Melilla, ha girado á varios gobernadores militares diversas cantidades, que surten en total 3.700 pesetas, para que sean distribuidas entre algunos soldados heridos é inútiles, á consecuencia de la guerra.

La Junta provincial de Santander acaba de remitir á la Junta de damas la suma de 10.000 pesetas.

FOR SU SANTIDAD LEON XIII

FUNERALES EN EL VATICANO

FOR TELEGRAMO

En la Capilla Sixtina se han celebrado solemnísimos funerales por el eterno descanso de Su Santidad el Papa León XIII, de feliz memoria.

El eminentísimo señor Cardenal monseñor Falcoini dijo la Misa, y el Santo Padre Benedicto XV, dió, al final, la absolución. A los funerales asistieron veinte Cardenales, numerosos Obispos y Patriarcas y la casi totalidad de la aristocracia romana.

La neutralidad de España.

Discurso del señor Dato.

El Gobierno de S. M., respondiendo gustoso á la cortes invitación de la minoría de Conjuración republicano-socialista, tiene una verdadera satisfacción al manifestar ante el Congreso que permanecerá en la actitud de neutralidad que con ardoroso aplauso del país adoptó desde el momento en que fué conocida la declaración de guerra entre naciones con todas las cuales mantenemos las más sinceras y leales relaciones de amistad.

La nación española, que no ha recibido de ninguna de ellas el menor agravio y que es totalmente extraña á las causas que hayan podido producir el actual pavoroso conflicto, deseará verse alejada de los horrores de la guerra, y á esto tiene un derecho incontestable, siendo por todos extremos satisfactorio el observar que la neutralidad en que se ha colocado es respetada y ha sido reconocida como muy legítima y prudente por las mismas naciones beligerantes, las cuales han honrado á nuestros embajadores y ministros en el extranjero, confiándoles las representaciones que tenían que abandonar de los derechos é intereses de sus súbditos.

Atento á la marcha de los sucesos, y en previsión de futuros acontecimientos, el Gobierno español no permanece indiferente á nada de lo que se relaciona con la defensa nacional (Aprobación), y ha adoptado y seguirá adoptando aquellas medidas que su previsión y su patriotismo le aconsejan como indispensables, sin que sobre esto pueda dársele una palabra más al Parlamento (Muy bien, muy bien), creyendo confiadamente que la Cámara y el país están, en todo lo que á la defensa nacional se refiere, al lado del Gobierno, porque el Gobierno representa los intereses de España. (Aprobación.)

Mantendremos, pues, esa actitud de neutralidad, de la que jamás voluntariamente hemos de apartarnos, y si contra lo que fundadamente creemos, si contra

lo que constituye nuestra honrada convicción llegase, en el curso de las circunstancias, un momento en el cual deberíamos considerar si la neutralidad era ó no compatible con los intereses del Estado español, antes de modificar nuestra actitud en lo más mínimo acudiríamos al Parlamento. (Muestras de aprobación.) Y si las Cortes tuvieran suspendidas sus sesiones, las convocaríamos al efecto de que deliberásemos sobre este punto esencial para la vida de España, porque nosotros, señores, tenemos una fe ciega, una confianza absoluta en el patriotismo y en la sabiduría de las Cortes. (Aplausos.)

No esperamos que llegue el caso (en hipótesis todo ha de admitirse), de que España pudiera ser objeto de alguna agresión.

¡Ah! Si ese caso llegase, señores, nosotros somos españoles, y nosotros sabremos responder á la tradición gloriosa de la noble y vieja España, sacrificando nuestras vidas, que nada valen, por la integridad y la independencia de nuestro territorio.

Entretanto, y mientras llega la hora de la paz, ansiada por la Humanidad entera con angustia infinita; mientras esa hora bendita llega (y quiera Dios que los pueblos neutrales podamos abreviarla interponiendo nuestros buenos oficios), nosotros debemos cumplir austeramente con los estrechos deberes del Parlamento, con los deberes de toda la nación española, de respeto, de admiración, de consideración á aquellos pueblos que sufren los horrores de la guerra; deberes que responden á la tradicional hidalguía del pueblo español. (Aprobación en distintos lados de la Cámara.)

Y para eso interesa mucho, señores, que todos estemos estrechamente unidos; que formemos una verdadera solidaridad nacional, desde el Rey hasta el último ciudadano, porque nuestra unión será la mejor salvaguardia de los altos y sagrados intereses de la Patria. (Grandes aplausos.)

DE MI CARTERA

EL GUINOL POLÍTICO

A SEIS MESES VISTA...

Los informadores periodísticos nos brindan este diálogo, entre Lerroux y Romanones, pintoresco de veras:

—¿Cómo le rebosa á usted la juventud!— exclamó Lerroux entusiasmado, dirigiéndose al conde francés.

Y al cabo de una breve pausa, hubo de añadir:

—Hoy ha tenido usted la gran habilidad de dejarme solo...

—Calmate, calma—contestóle en el acto Romanones, haciendo uno de sus guiños de "tronera"... Yo giro siempre á seis meses vista...

Lerroux entonces, buscando con los ojos un grupo de señores diputados, que departían cerca, á joles, sonriendo enigmáticamente:

—Bueno, señores; tomen ustedes nota de esas palabras... Quedamos en el señor conde de Romanones gira "á seis meses vista"...

A nosotros, ciudadanos que ocupan su modesta "entrada de paraíso" en este lamentable guinol de la política española, seamos permitidos el dar la voz de alerta á los señores que, no tomando parte en esas farsas, pueden resultar víctimas de ellas...

La frase de Lerroux "me ha dejado usted "hoy" solo", significa que ayer y anteayer y hace mucho tiempo, Romanones "acompañaba" asiduamente á Lerroux, hasta para lanzarnos á la ruina, combatiendo la neutralidad...

Esto, el país se lo tenía "bien tragado"; pero conviene hacer constar que existe ahora una prueba plena, ó mejor dicho, una confesión que la hace innecesaria...

Los "giros á seis meses vista" que anuncia Romanones, tienen un significado bien concreto. O somos tontos de capriote los españoles, ó ese pintoresco personaje de las travessuras y de las talegas, lo que ha querido decir, es lo siguiente:

—Amigo Lerroux: hoy le he dejado á usted solo frente á toda España; "dentro de seis meses le ayudaré á usted", y colaboraremos muy á gusto, aunque la tal colaboración resulte poco honesta...

Pero, ¿qué significa la labor de Lerroux, y por qué la de Romanones, apoyando á aquél?...

Todos lo sabemos: significa querer lanzar á España en el abismo de la guerra europea. Significa imponerse á la opinión, despreciando su voto. Significa... "Neutralidades que matan", y las declaraciones francófilas del jefe de los radicales en "Le Journal" de París. ¡Hay razón para que España esté prevenida contra un golpe de mano de los enemigos de su tranquilidad y de su existencia?...

Procede ahora, más que nunca, organizarse y prepararse para "mantener" la neutralidad? ¡Claro que sí! Lerroux ha dicho:

—Estoy solo frente á toda España... Lerroux, al decir eso, se ha negado á sí mismo, como demócrata, adoptando un gesto de dictador, y á la pobre señora demócrata la ha enviado á donde se fué el padre Padilla...

Muy dueño es D. Alejandro de tratar con tan poca galantería y consecuencia á la democracia... ¡Allí ella y él! Pero antojámonos á nosotros que á España toca recoger el reto, demostrándole á ese político endiosado, si la hora llega, que para concluir con ciertas arrogancias, son muy suficientes las lechugas y los tomates...

El pueblo de Irán lo ha demostrado ya.

CURRO VARGAS

INGLATERRA Y FRANCIA

DECLARAN LA GUERRA A TURQUÍA

SIGUEN LOS GRANDES COMBATES EN LAS FRONTERAS.

UN CRUCERO ALEMÁN A PIQUE. RUMANÍA, NEUTRAL.

¿QUÉ PASA EN TSING-TAO? OTRAS NOTICIAS.

Ni en Francia ni en Rusia ha cambiado la situación de los beligerantes en las últimas veinticuatro horas.

Los comunicados oficiales, que nunca traen sino la parte de verdad favorable á las armas del generalísimo que los hace redactar, continúan contradiciéndose mutuamente.

Total, que los alemanes, siguen proveyendo para abrirse paso hasta Dunkerque y Calais, en Francia, y para contener á los rusos en territorio moscovita, en el teatro oriental de la guerra.

No bien comenzada la lucha por los turcos, desde Petrogrado se apresuraron á comunicar que los han vencido en el Asia Menor.

El crucero alemán Yorck ha chocado contra una mina en aguas de Wilhelmshaven, hundiéndose casi instantáneamente.

De Tsing-Tao, noticias contrapuestas. Telegramas de Pekin afirman que las baterías de tierra han causado averías en la escuadra nipona.

Despachos de Tokio, aseguran que los buques japoneses han destruido uno de los fuertes del puerto de guerra, y han tomado prisioneros alemanes, las tropas de desembarco.

El ex ministro rumano Take-Jonescu ha publicado un artículo contra Rusia, sosteniendo que los propósitos moscovitas no son el engrandecimiento de la raza eslava, sino la opresión de las nacionalidades balcánicas, como ha esclavizado ya á polacos y filandeses. Termina afirmando que Rumanía no debe permanecer neutral.

En Bulgaria, en cambio, se acentúan las corrientes favorables á la neutralidad.

Los ingleses han declarado cerrado para la navegación el mar del Norte. En Dinamarca se lamentan de los enormes perjuicios que á su comercio causará semejante disposición británica. La Compañía naval más importante ha suspendido ya los viajes de sus barcos.

Llamamos la atención de los lectores sobre la violación de un mar neutral cometido por la Gran Bretaña. El acto es análogo al de Alemania al invadir Bélgica. Necesidades de la lucha invocó el Imperio germánico, y necesidades de la guerra invocan los ingleses.

La Croix, en su sección "Nos amis defunts", cita ayer dos noticias dominicas, tres religiosos de diversas Ordenes y cuatro sacerdotes de varias diócesis muertos en la línea de fuego. Como se ve, el número de frailes y clérigos que dan su vida por la Patria es numeroso, y responde á lo que se dijo desde los comienzos de la guerra, respecto al patriotismo con que habían acudido á filas.

COMUNICADOS OFICIALES

DEL GOBIERNO FRANCES

BURDEOS 5.

El comunicado oficial de las tres de la tarde, dice así:

"A nuestra ala izquierda nuestros aliados han progresado ligeramente al Este de Nieuport, sobre la orilla derecha del Iser.

Desde Dinwunde á la Lys, los ataques de los alemanes se han renovado ayer en todo ese frente, pero en varios de sus puntos con menos energía que en los días pasados, sobre todo, en la que concierne la acción de la Infantería de las líneas franco-británicas, que en ningún punto han cedido un pie de terreno; así que nuestras tropas, abandonando la ofensiva, han notablemente progresado en varias direcciones, continuando la ofensiva.

Entre la región de La Bassée y el Somme, el día ha sido principalmente señalado por un duelo de Artillería.

En la región de Roye, hemos mantenido la ocupación de Quesnoy-en-Santerre, y además hemos avanzado sensiblemente hacia Andechy.

En el centro, entre el Oise y el Mosela conviene señalar un aumento de actividad de los alemanes, manifestado, sobre todo, por el fuego de su Artillería y sus ataques sobre varios puntos de nuestro frente, los cuales han sido rechazados; algunos de ellos duraron todo el día.

A nuestra ala derecha; nada nuevo." DEL ESTADO MAYOR RUSO

PETROGRADO 4. (Recibido el 5.)

En Prusia oriental los alemanes han comenzado el 3 de Noviembre á ceder terreno sobre todo el frente.

Sobre el ala derecha, han sido rechazados sobre Biala y Lick.

En Bakalarow, los rusos han aprisionado una compañía entera, tomando un botín considerable.

En Polonia, los alemanes continúan su rápida retirada.

Sus retaguardias han sido desalojadas de Kola y de Przedbarz.

Los austriacos han sido arrojados al Sur de Kielce, perdiendo 600 prisioneros. Al Suroeste de Kielce, los rusos han impuesto á los austriacos una derrota decisiva y ocupado Sandomir. En esa región los rusos han tomado, durante la última semana, más de 20 cañones, 200 oficiales y 15.000 prisioneros austriacos.

En Galicia, violentos contraataques austriacos sobre la orilla izquierda del San han sido rechazados. Los rusos tienen fuertemente defendidos los desembarcaderos de Nisko y de Roudnik.

En el Cáucaso, las tropas rusas, rechazando las vanguardias turcas, han franqueado la frontera en dirección á Azarov y Bayazid. Han ocupado esta última posición, así como también Diyadin.

DEL CONSULADO ALEMÁN

EN BARCELONA

BARCELONA 5.

En el Consulado alemán, nos han facilitado las siguientes noticias:

"Rotterdam 5.—El gran Cuartel alemán comunica lo siguiente: Nuestros ataques á Ipres, al Norte de Arras y Este de Soissons, progresan lentamente, pero con éxito hacia adelante.

Al Sur de Verdun y en los Vosgos, los ataques franceses han sido rechazados. En el campo de batalla del Este, no ocurre ninguna novedad."

Notas de Francia.

FOR TELEGRAMO

PARIS 5.

A COMPANADO del ministro francés de la Guerra visitó ayer el Presidente de la República á los Ejércitos franceses que se encuentran del Lys al Oise.

M. Poincaré concedió la cruz de la Legión de Honor y medallas militares á varios oficiales y soldados por su brillante comportamiento en la guerra, contándose entre ellos algunos goumiers marroquíes.

El Presidente y el ministro asistieron después al combate desarrollado en Quesnoy-en-Santerre, admirando el vigor del ataque francés y la acción de la Artillería; comprobaron una moral incomparable en los heridos, que tienen todas una fe absoluta en la victoria definitiva.

COMUNICAN DE BURDEOS

COMUNICAN DE BURDEOS que el Gobierno francés ha concedido autorización para expedir vino con destino á los soldados del Ejército de operaciones.

ENTRE M. Poincaré y el Zar se han cambiado efusivos telegramas de felicitación con motivo del aniversario del advenimiento al Trono del Emperador de Rusia.

Los dos jefes de Estado han manifestado en sus telegramas la esperanza de que el esfuerzo de los soldados aliados llevarán a una paz firme y duradera, en provecho de la prosperidad de toda Europa.

ASEGURASE que el Rey Alberto de Bélgica manifestó á M. Poincaré, en la entrevista celebrada recientemente, que ni la Reina ni él abandonarían su país mientras esté libre de invasores un metro del territorio, aunque sobre ese metro concentrase su fuego toda la Artillería germanica.

El general Joffre, que asistía á la entrevista dió á los Reyes la seguridad de que no llegarán á verse en este trance, añadiendo lo siguiente:

"Garantizo que, en espera del triunfo final, los aliados no permitirán á los alemanes tocar esta pequeña parte de nuestro suelo."

EL Presidente de la República ha escrito al ministro de la Guerra una carta encomiando la valentía del Ejército francés.

"El soldado francés—dice—sin perder nada de su ardor ni de su valentía, adquiere de día en día una paciencia y una resistencia que maravillan. Queda uno admirado por la abolição total del interés personal, trocado en glorioso anonimado, valor y grandeza de alma colectiva, donde

se funden todas las esperanzas de una raza."

El ministro de la Guerra ha remitido al generalísimo dicha carta, uniendo la expresión de su propia admiración.

TELEGRAMAS de Burdeos dicen que el embajador turco Riflat Pachá y el personal de la Embajada otomana, se les acercó un niño que estaba en la estación recaudando fondos para la Cruz Roja y les pidió un socorro.

El embajador turco, muy afablemente, le entregó un luis.

CRUCERO ALEMÁN A PIQUE

FOR TELEGRAMO

EL NAUFRAGIO DEL "YORCK"

AMSTERDAM 5.

Un despacho oficial procedente de Berlín da cuenta de la catástrofe ocurrida al crucero alemán Yorck, en la mañana de ayer.

El Yorck navegaba por aguas de Wilhelmshaven, cuando al enflar la entrada de la bahía de Jade, chocó contra una cadena de minas.

Estas hicieron explosión, y el crucero alemán fué á pique. Inmediatamente comenzaron á hacerse los trabajos de salvamento, que resultaban dificultosísimos á causa de la niebla.

Hasta ahora han sido salvados 382 tripulantes, habiendo perecido unos 300 hombres.

¿QUÉ PASA EN TSING-TAO?

FOR TELEGRAMO

TELEGRAMAS CONTRADICTORIOS

TOKIO 5.

Comunican de Tsinan Chantung, que los japoneses han hecho 800 prisioneros en Tsing-Tao, destruyendo 26 cañones.

BARCELONA 5.

En el Consulado alemán se han recibido esta tarde las siguientes noticias:

"Pekin 30 Octubre.—La Prensa china de Shangay comunica que el fuego de la Artillería alemana en Tsing-Tao, ha aniquilado materialmente todas las trincheras avanzadas de los japoneses, y que el quebranto sufrido por el enemigo aplazará cualquier ataque para tiempo indefinido.

Todo el mar alrededor de Tsing-Tao, está sembrado de minas que se pueden descargar eléctricamente."

LOS PREPARATIVOS DE TURQUÍA

FOR TELEGRAMO

ROMA 5.

Según noticias recibidas de Constantinopla, reina en dicha población una febril actividad militar.

Continuamente pasan por ella regimientos de Infantería y Artillería, mandados por jefes y oficiales alemanes.

Según dicen de Salónica, Alemania ha enviado por ferrocarril á Turquía varios submarinos desmontados.

El crucero alemán Breslau ha sido visto cerca de Constanza, en aguas rumanas. El Goeben repara á toda prisa en Constantinopla, las averías que sufrió cuando contestaron á su fuego las baterías de Sebastopol.

Son enviados grandes refuerzos turcos al Cáucaso para detener la invasión de los moscovitas.

Según informes procedentes de Constantinopla, el gobernador de la Sublime Puerta ha dado orden de que todos los turcos residentes en países neutrales, se presenten en los Consulados respectivos.

Desde París telegrafían diciendo que, según noticias publicadas por Le Matin, los turcos han sufrido una derrota en el Asia Menor, que les obligará á variar el plan de campaña.

La noticia no está comprobada.

TURQUÍA, BULGARIA Y MONTENEGRO

ROMA 5.

Una nota oficiosa afirma que Bulgaria se dirigirá á las potencias, comunicándoles que permanecerá neutral.

En cambio, se afirma que la tirantez de relaciones entre Turquía y Montenegro es tal, que no se hará esperar la ruptura de hostilidades.

LOS PORTUGUESES A ANGOLA

FOR TELEGRAMO

LISBOA 5.

Ha zarpeado con rumbo á Angola el barco á cuyo bordo cubren el viaje las tropas expedicionarias portuguesas de desembarco.

LA OFENSIVA AUSTRÍACA EN SERBIA Y MONTENEGRO

Los austriacos han emprendido la ofensiva contra varias posiciones serbias, sin obtener hasta ahora ningún resultado.

COMUNICADO OFICIAL DE LA EMBAJADA DE AUSTRIA

"En los últimos combates de Visegrad y Gorazda, en los cuales los serbios y montenegrinos han sido obligados a pasar la frontera, las tropas austriacas les han tomado numerosos cañones de montaña y ametralladoras, así como todo un parque de municiones.

LA ACTITUD DE RUMANIA

El ex ministro rumano Take Jonescu publica en el periódico Romanian un artículo, que reproduce la Nueva Prensa Libre, sobre la actitud de Rumania frente a las naciones aliadas en virtud de la Triple Entente.

Para el Sr. Take Jonescu, ni religiosa, ni etnográficamente considerado tiene fundamento y valor del panslavismo, que es en su opinión sólo un pretexto para el engrandecimiento de Rusia la máscara del panrusismo, ya que los diferentes pueblos eslavos tienen entre sí menos analogías que los españoles y franceses, alemanes e ingleses.

El Imperio ruso es un país ávido de conquistas, que se encamina a la expansión exterior. Todo lo que una Rusia victoriosa haría con una Rumania deprimida sería prepararle una muerte larga y vergonzosa.

Recordando la suerte de Polonia y Finlandia y la desmembración del cuerpo de Rumania de Besarabia, a pretexto de salvarla de la tiranía de Turquía, dice que el resultado de esta desmembración no fué otro que el de que sean los rumanos de Besarabia los únicos eslavos a quienes se les ha prohibido leer un libro en su lengua materna.

La enemistad de Rusia contra nosotros —dice el Sr. Jake Jonescu— sólo cesará el día en que Rumania sea abatida o cuando se pruebe que es imposible hacerla desaparecer.

El ex ministro rumano, después de afirmar que la neutralidad es la actitud más desgraciada de cuantas Rumania pudiera seguir, dice que si Rumania quiere seguir una política de abstención, debe ceder a lo que a la entente conviene, no mezclándose en el conflicto entre Rusia y Austria-Hungría, aunque de este modo quedará reducida a la más completa impotencia.

Rumania tiene la misión histórica de oponerse a la inundación de Europa por el panrusismo.

LA CATEDRAL DE REIMS

Protesta ante la Santa Sede La Agencia Fabra nos remite el telegrama siguiente, que nuestros lectores deben acoger con toda clase de reservas:

"PARIS 5. El caniller Sr. Bottmann Hallweg, habiendo protestado cerca de la Santa Sede contra el hecho de que el Estado Mayor francés había colocado una batería ante la Catedral de Reims é instalado un puesto de observación sobre una de sus torres, el Arzobispo de Reims desmiente terminantemente el hecho."

DIRIGIBLES ALEMANES ACORAZADOS

El corresponsal en Ginebra del periódico The Daily Chronicle, telegrafía una noticia que ha producido sensación enorme. Dice el periodista inglés que el conde Zeppelin, inventor de los dirigibles que llevan su nombre, se halla estudiando la manera de proteger á dichos dirigibles contra los efectos de las balas de fusil incendiarias inventadas por Mr. Maxim.

Quiere el aristócrata alemán llegar á la construcción de unos dirigibles acorazados. Dos de sus Zeppelins, revestidos de una envoltura de aluminio que no dió el apetecido resultado, y en la actualidad se halla ensayando otras sustancias capaces de contrarrestar ó de resistir á los efectos de las balas incendiarias Maxim.

LA FUNDACIÓN ROCKEFELLER

Ha zarpado con rumbo á Rotterdam el vapor Massapeca, fletado por la fundación Rockefeller. A bordo del Massapeca, hace su viaje una Comisión encargada de recorrer los países beligerantes, á fin de estudiar la situación por que atraviesan, emitiendo después un dictamen sobre ella.

VARIAS NOTICIAS

El miércoles por la mañana llegaron á Atenas los embajadores de Francia é Inglaterra, con el personal de las Embajadas y varios individuos de sus respectivas colonias, y en el mismo día marcharon para Malta y Marsella.

Se encuentra enfermo, de suma gravedad, el ministro japonés, Oka.

En los campos de Galitzia ha comenzado á sentirse un frío intensísimo, y la nieve cubre las trincheras, dificultando las operaciones guerreras de rusos y austriacos.

Está reinando un furioso temporal de lluvias y nieve en gran parte de la Lorena y en toda la Alsacia.

Los pasos de los Vosgos están difícilísimos, por todo lo cual, las operaciones se han paralizado, en parte.

El gobernador general de Lutania ha dirigido una proclama á los musulmanes, en la que les recuerda los ataques del Goeben y Breslau á los puertos rusos, y manifiesta que el Gobierno turco no ha contestado á la petición de explicaciones que formularon los Gobiernos aliados, por lo que los embajadores tuvieron que retirarse.

Añade que Alemania explota los sentimientos religiosos de los musulmanes en provecho de ella, y termina confiando en que los musulmanes de Argelia imitarán á los de la India y Egipto, contribuyendo al aniquilamiento de Alemania.

El reverendísimo señor Obispo de La Guardia, del que se dijo ayer que había sido detenido, ha declarado que su salida de su diócesis obedece á su deseo de ir á reunirse con su anciana madre, que se encuentra enferma.

El Prelado añadió que no puede tener su viaje ningún objeto político, ya que él no se ocupa de política.

A 27 millones de libras asciende la cantidad suscrita para la emisión de bonos del Tesoro, por valor de 15 millones.

Ayer, el crucero auxiliar inglés Victoriam, que desde hace varios días maniobraba frente á esta bahía, detuvo, á la vista del puerto, al vapor italiano Principe de Moline, que había zarpado con rumbo á Barcelona y Génova, después de tocar en Las Palmas, procedente de la Argentina.

Luego de ser requisado por cuatro oficiales ingleses, que examinaron su documentación, el Principe de Moline fué dejado en libertad, continuando su ruta.

Dícese que la permanencia frente á esta bahía del Victoriam, tiene por objeto el no permitir el embarco de los tripulantes del crucero alemán Kaiser, echado á pique en Río de Oro, y que se hallan en este puerto.

NOTICIAS DE ESTADO

LOS INTERESES ESPAÑOLES EN KINGSTON Ha quedado encargado de la protección de los intereses españoles en Kingston el cónsul de los Estados Unidos.

"En su consecuencia, podrán dirigirse á dicho funcionario los exportadores españoles á quienes interesa reclamar la entrega de mercancías conducidas con destino á puertos del Pacífico por el vapor alemán Bethania, que, apresado por buques de guerra ingleses, está fondeado en la actualidad en la capital de Jamaica.

LA EXPORTACION DEL BACALAO Según comunica al Ministerio de Estado el cónsul de España en Burdeos, con fecha 28 de Octubre último, el Gobierno francés ha decretado la prohibición de la salida y reexportación, con destino á países extranjeros, del bacalao seco, así como de los pescados que, procedentes de la costa occidental de Africa, están secados en condiciones análogas al bacalao.

También ha prohibido la salida y reexportación de la fruta de mesa, fresca y seca.

RECOMPENSA MEREcida

SALAMANCA 3. A propuesta de los señores conde de Ceclillo, Becker y Herrera, ha sido nombrado socio correspondiente de la Real Academia de Historia, el culto sacerdote y canónigo salmantino, D. José de Llamano y Benítez, cuyo último libro "Santa Teresa de Jesús en Alba de Tormes", mereció grandes elogios.

Tan merecida recompensa ha sido aquí muy celebrada, y el Sr. Llamano está recibiendo muchas felicitaciones por dicho nombramiento.

ULTIMA HORA

Servicio telegráfico

EL COMUNICADO OFICIAL DE LAS DIEZ DE LA NOCHE

A las diez de la noche ha sido facilitado por el Gobierno el comunicado oficial siguiente: "Ningún nuevo informe sobre las operaciones al Norte de Lys. Violenta ofensiva alemana al Norte de Arras, donde algunas trincheras perdidas al principio, fueron recuperadas. En el Argonne, región de Saint-Hubert, todos los ataques alemanes fueron rechazados. En el resto del frente, nada nuevo que señalar."

INGLATERRA Y FRANCIA DECLARAN LA GUERRA A TURQUIA

La Gaceta Oficial, en una edición especial, publica la declaración de guerra de Inglaterra á Turquía.

El ministro de Negocios comunica la rota siguiente: "Los actos de hostilidad á los cuales la flota turca se entregó contra el buque de comercio francés, causando la muerte de dos franceses y graves daños en el buque, no habiendo sido seguidos del desprecio de las misiones militares y navales alemanas, medida con la cual la Puerta hubiera podido aún eludir su responsabilidad, el Gobierno de la República se ve obligado á hacer constar que por este hecho del Gobierno otomano, el estado de guerra existe entre Francia y Turquía."

SOBRE UN COMBATE NAVAL

El New York Herald, en un despacho de Valparaíso, dice que la pequeña escuadra del almirante Craddock demostró un gran valor combatiendo á los navíos alemanes, mucho más poderosos. El Monmouth siguió contestando tiro por tiro, hasta que el casco fué completamente acribillado. Los marinos aún vivos, permanecieron en sus puestos durante el combate, cerca de los cañones, hasta que el buque se hundió. Gracias á la protección del Goodhope, el Glasgow logró ganar el puerto de Coronel.

EL NUEVO GOBIERNO ITALIANO

El Gabinete ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidencia é Interior, Salandra. Negocios Extranjeros, Sonnino. Colonias, Martini. Justicia, Orlando. Tesoro, Cascani. Hacienda, Dancó. Trabajos, Ginelli. Instrucción, Grippo. Agricultura, Cavasalo. Guerra, general Zupelli. Marina, almirante Viale. Correos, Riccio. Los ministros juraron sus cargos ante el Rey á las seis de la tarde.

OTRAS NOTICIAS

En la capilla Real del Palacio de Saint James se ha verificado una Misa por el alma de S. A. el Príncipe Mauricio de Battenberg.

Al acto asistieron los Reyes, la Reina Alejandra, otras personas reales y numerosas personalidades.

Durante la visita á los Ejércitos del Norte, M. Poincaré entregó en el campo de batalla, una Cruz de Comendador de la Legión de Honor, al general Urbal.

M. Poincaré conversó largamente con los generales Foch, Maudhuy y Castellanos, felicitándolos calurosamente, exponiéndoles la admiración y confianza que tiene en ellos y en sus heroicas tropas.

Requerido por necesidades del Gobierno, M. Poincaré marchará á Burdeos esta noche, donde permanecerá algunos días.

El Presidente se propone volver á París muy próximamente, para ir á visitar los Ejércitos del Este, á los cuales no ha ido á ver aún, deteniéndose al mismo tiempo en algunas partes de la Champagne y de Lorena, devastada por el enemigo.

Inglaterra se ha anexionado la isla de Chytré.

"GACETA"

SUMARIO DEL DIA 5

Marina.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente á las Cortes un proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el año 1915.

Guerra.—Reales decretos concediendo la gran cruz de la real y militar Orden de San Hermenegildo, á los generales de brigada D. Luis Fernández Bernal y D. Juan Amodeo Boudet.

Hacienda.—Real decreto confirmando en el cargo de jefe de Administración de cuarta clase de la Sección facultativa de Montes de la Dirección general de Propiedades é Impuestos á D. José Grau y Moreno.

Real decreto disponiendo que por la Dirección general de Propiedades é Impuestos se examine y en su caso sean aprobadas, las Ordenanzas para la creación de los arbitrios sustitutivos del impuesto de Consumos que los Ayuntamientos han de formar, exceptuándose los de las capitales de provincia y población de 30.000 ó más habitantes, cuya aprobación se hará por Real orden.

Gobernación.—Reales decretos concediendo nacionalidad española á D. David Benelbas Isá, súbdito argentino; D. Demetrio Mango y Margarit, súbdito heleno; D. Manuel Rodríguez Aguado Formosinho, súbdito portugués, y D. Moisés M. Bendayan y Benassaya y D. Rafael Pérez y Pérez, súbditos marroquíes.

Real orden disponiendo se convoque á oposiciones para proveer siete plazas vacantes de inspectores provinciales de Sanidad.

Instrucción pública.—Real decreto creando en las capitales de provincia que se mencionan Escuelas Normales de Maestros y de Maestras.

Otro aprobando el proyecto redactado para reconstrucción de las naves del histórico monumento de Nuestra Señora de la Antigua, en Valladolid.

Otro aprobando el proyecto presentado por el Ayuntamiento de La Vecilla (León), para la construcción de un edificio con destino á escuela.

Otro aprobando el proyecto redactado para ampliación del Museo Nacional de Pintura y Escultura.

Real orden disponiendo que la provisión de la cátedra de Francés del Instituto de León se agregue á las oposiciones anunciadas en turno de auxiliares para proveer la de igual clase del de Soria.

Otra declarando desierto el concurso anunciado para proveer la plaza de profesor de Dibujo del Instituto de Mahón.

INFORMACION POLITICA

Hablando con el presidente.

CONSEJO EN PALACIO

Al recibir el Sr. Dato á los periodistas, les informó de haberse celebrado el Consejo de ministros en Palacio, presidido por S. M. el Rey.

El presidente del Consejo dió cuenta al Monarca de la conferencia celebrada con el conde de Romanones y otros jefes de minorías, así como con el ministro de Hacienda y el presidente de la Cámara acerca de los Presupuestos y su discusión.

Trató también de los trabajos parlamentarios efectuados desde la reapertura de las Cortes.

Dió asimismo cuenta del acuerdo del Consejo referente á la concesión de la amnistía y las razones en que los ministros se apoyan para creer conveniente la concesión de la gracia.

Se ocupó después el jefe del Gobierno de las fiebres que se están desarrollando en Barcelona y que han producido fundada alarma. Sin embargo de lo cual, el Gobierno adopta las medidas necesarias para asegurar la salubridad, así como también para evitar la publicación de noticias falsas ó excesivamente alarmantes que puedan causar perjuicios notorios á Barcelona.

El discurso del Sr. Dato expuso luego las impresiones del extranjero, particularmente las referentes á la Prensa inglesa que hablan encomiásticamente del Príncipe Luis de Battenberg, elogiando el valor heroico del difunto combatiente.

Dió cuenta de la crisis italiana y del desarrollo y solución de la misma, y mencionó algunos artículos de Le Temps, que se ocupan de España, así como de la retirada de votos de quintas han de entender en Ibiza y Minorca.

Hablando con Sánchez Guerra.

El ministro de la Gobernación dijo á los periodistas que hoy leerá en el Congreso dos proyectos de ley: uno acerca del trabajo nocturno de los obreros panaderos, y otro sobre las Comisiones mixtas que sobre asuntos de quintos han de entender en Ibiza y Mallorca.

También dijo el Sr. Sánchez Guerra que mañana sábado, á las diez y media de la mañana, se celebrará Consejo de ministros en el Ministerio de la Gobernación.

En el Congreso.

PETICION DE DOCUMENTOS INTERESANTES

El señor barón de Velasco, como habíamos anunciado, pidió ayer que se lleven á la Cámara unos interesantes documentos.

Se trata de saber en qué se han empleado las 250.000 pesetas anuales que se dan á la Comisaría del Turismo para fomento de éste, y las 500.000 pesetas con que se subvenciona á la representación de España en la Exposición del Turismo de Londres; el destino que se ha dado al suplemento de crédito de 100.000 pesetas para estudios de ferrocarriles; número concreto del número de empleados y centros que se crean en el proyecto de Presupuestos y Reales órdenes modificativas; comisiones y delegaciones concedidas en los dos últimos ejercicios con destino á créditos de Obras públicas, Comercio y Agricultura; número de sesiones celebradas en los dos últimos años por el Consejo de Fomento, y á las cuales haya asistido el actual secretario; estado demostrativo en los dos últimos años de los tipos de subasta para carreteras y el precio definitivo de la adjudicación; cantidad detallada invertida durante los años de 1913 y 1914, en viajes de alta inspección; expedientes de primas á la construcción naval que ha tenido en cuenta el señor ministro, para aumentar en su proyecto de Presupuestos en más de cuatro millones la cifra del presupuesto anterior; expediente formado para dictar la Real orden que se autoriza á la Compañía Trasatlántica el aumento de un 25 por 100 en el precio de sus tarifas, y expediente de las Resineras.

El Sr. Sánchez Guerra dijo que las preguntas del barón de Velasco, más que preguntas eran una acusación al Gobierno, y que el señor ministro de Fomento se defenderá con gran oportunidad.

LA PAVIMENTACION

A última hora de la tarde se reunieron en uno de los salones del Congreso los diputados por Madrid, con objeto de tratar de la cuestión del pavimento.

De ello hablarán en la sesión que hoy se celebre.

LA INTERPELACION DE ZULUETA

Hoy hará el Sr. Zulueta, en la sesión del Congreso, su anunciada interpeleación sobre la crisis económica en la región catalana.

EL SEÑOR GONZALEZ BESADA

Antes de comenzar la sesión habló el señor González Besada con los periodistas, manifestando que creía que en la reunión que iban á celebrar los jefes de las minorías, acordarían aceptar los aumentos que se consideran reproductivos y los destinados á Obras públicas.

LA NEUTRALIDAD

La declaración de la neutralidad que había de hacer el presidente del Consejo, y el deseo de saber qué diría el Sr. Lerroux, llevaron mucha concurrencia á la Cámara.

El Sr. Dato ratificó las manifestaciones hechas fuera del Parlamento, añadiendo que

si España, por cualquier contingencia tuviera que abandonar la neutralidad, se convocarían Cortes, si no estuvieran abiertas, para acordar la actitud que se creyese precisa.

El Sr. Lerroux manifestó que su opinión no era contraria, sino distinta á la del Gobierno, y que se reservaba su derecho á entablar un debate sobre la neutralidad cuando lo juzgase oportuno, á lo que contestó el señor Dato que el Gobierno sería el que estimase si era ó no era oportuno el aceptarlo.

Los Sres. Romanones, Barroso, Azcarate, Marín Lázaro y Nougues, se mostraron conformes con la declaración del Sr. Dato.

El Sr. Iglesias, lo mismo; pero condicionando su conformidad con un "por ahora". El Sr. Lloréns manifestó también su conformidad, señalando que el partido jainista sentía simpatías por Alemania.

El Sr. Barriobero hizo su acostumbrado papel de representante de la masonería, entre las protestas de la Cámara.

El Sr. Senante, que llegó tarde al Congreso, dijo á los periodistas que hoy significaría su conformidad con la declaración del Gobierno.

El Sr. Dato fué muy aplaudido; uno de los que le aplaudió fué el Sr. Maurá.

ROMANONES Y LERROUX

Cuando el Sr. Lerroux salió á los pasillos, algunos de sus adictos acercáronse á felicitarle.

Cerca del grupo pasó el conde de Romanones, y el Sr. Lerroux dijo á los periodistas: —Véanle ustedes, Le rebosa la juventud, y ha tenido la habilidad de dejarme hoy solo, con lo cual estoy satisfecho.

LOS JEFES DE MINORIAS

Después de las cuatro de la tarde se reunieron en el despacho del oficial mayor los jefes de las minorías.

Al entrar el conde de Romanones, dijo: —Vamos á cortar cabezas!

Estuvieron conformes en oponerse á todo aumento de gastos que no fuese reproductivo, exceptuándose, por tanto, los de Correos y Telégrafos y, á petición del Sr. Alvarado, los de caracteres y obras hidráulicas; pero á condición de que unas y otras habían de hacerse por subasta, no por administración.

El Sr. Nougues estimó que tan reproductivos como éstos eran los gastos de Instrucción pública, y en vista de esta discreancia se convino que cada jefe reuniera á su respectiva minoría para consultarles y adoptar un acuerdo.

El Sr. Cambó indicó la conveniencia, en la reunión de jefes, de un amplio debate de carácter económico para marcar las orientaciones que deben seguirse en relación con el conflicto europeo.

ROMANONES, DATO Y BESADA

Terminada la reunión de jefes de minorías, celebraron una conferencia los Sres. Romanones, Dato y Besada, conviniendo que al entrarse en la discusión del presupuesto de la Presidencia, el Sr. Romanones haría un requerimiento al Gobierno, invitándole, visto lo exiguo de la recaudación del Tesoro, á que limite los aumentos, aún reconociendo el partido liberal que algunas de las reformas introducidas en el Presupuesto son muy aceptables.

El Sr. Dato contestará á este requerimiento que la petición será examinada con toda detención.

El Gobierno se reunirá en Consejo para decidir qué asuntos habrá de mantener, sabiendo de antemano que las minorías no se oponen á los de Obras públicas, á otros de Correos y Telégrafos y á algunos más que no se precisan y que consideran estos últimos como gastos reproductivos.

LOS CONJUNCIÓNISTAS

A las siete de la tarde se reunieron los conjunciónistas, acordando no oponerse á los aumentos que se dedique á Obras públicas por subasta ni tampoco á los aumentos en Instrucción pública que eran justificados.

LOS REFORMISTAS

Los reformistas tomaron el acuerdo de aceptar íntegra la fórmula defendida por los demás jefes de minorías.

ROMANONES Y BERGAMIN

En los pasillos del Congreso celebraron una conferencia el conde de Romanones y el ministro de Instrucción pública.

DANDO ESPERANZAS

Al atravesar el Sr. Dato el salón de conferencias, un diputado amigo suyo que hablaba con el conde de Esteban Collantes, le dijo que éste se hallaba, al parecer, postergado, y el Sr. Dato contestó: —Será el primer ministro que yo haga y él ya lo sabe.

Relacionándolo con esto, se habló después en uno de los corrillos, de ciertas diferencias que se dicen existen entre algún ministro y el Sr. Ugarte.

LA MONEDA DE SIETE CENTIMOS

El Congreso ha tomado en consideración la proposición de ley del Sr. Ronco, creando la moneda de siete céntimos.

REUNION DE SECCIONES

Esta tarde se reunirá el Congreso en Secciones para nombrar las Comisiones que han de entender en el estudio del proyecto de ley de amnistía, y en el que hoy hará el ministro de la Gobernación sobre prohibición del trabajo nocturno en la industria panificadora.

VISITA

Una Comisión de los maestros que asisten al curso de perfeccionamiento, recientemente inaugurado, estuvo ayer mañana á saludar al director general de Primera enseñanza.

Presidía dicha Comisión el director del curso, Sr. Zulueta.

Entre visitantes y visitado se cruzaron afectuosas frases de mutua simpatía.

CONSEJO SUPERIOR DE FOMENTO

Bajo la presidencia del Sr. González Besada, reunió el Consejo de Fomento, examinando los trabajos realizados por diferentes Consejos provinciales.

Se acordó conceder una subvención al Círculo Obrero de Oviedo, y otra á la Asociación de Obreros de Pola de Siero; y se dió lectura de una comunicación de la Junta de Iniciativas proponiendo la necesidad de crear una línea marítima á Canarias, para transporte de mercancías.

EL AUMENTO EN EL PRESUPUESTO

El presupuesto de gastos del Ministerio de Fomento, que el Sr. Ugarte presenta á las Cortes, importa 17 millones más que el que está rigiendo.

En el Senado. DICTAMEN FAVORABLE

Reunida ayer tarde la Comisión de Actos del Senado, á las cuatro, en la Sección primera, emitió dictamen favorable á la elección parcial de un senador por la provincia de Cáceres.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Tampoco ayer tarde se pudo reunir la Comisión de Presupuestos del Senado, por no acudir á la Cámara más que un escaso número de senadores de los que la forman.

Otras noticias. EL REY A SAN SEBASTIAN

Esta noche marchará á San Sebastián Su Majestad el Rey.

El lunes estará de regreso en Madrid. SANATORIO DE PEDROSA

Por el Ministerio de la Gobernación se han concedido 75.000 pesetas para el sostenimiento, con carácter permanente, del Sanatorio antituberculoso de Pedrosa (Santander), y 35.000 pesetas para el personal del mismo.

EL SEÑOR URZAIZ

Al salir ayer de Palacio el ex ministro de Hacienda Sr. Urzáiz fué preguntado por los periodistas sobre cuál era su opinión acerca de la declaración de neutralidad que por la tarde iba á hacer el Sr. Dato en el Congreso, y contestó que la tal declaración la había leído ya en la Gaceta el pasado 7 de Agosto.

Respecto de la Hacienda, dijo, recordando la frase: "buena política, buena Hacienda", que hace falta mejorar la política que la Hacienda mejor, y que la Hacienda local, tan estrechamente relacionada, se encuentra con el estado general del país, que mientras éste no sea excelente, aquella tampoco lo será.

LOS OFICIALES QUINTOS DE REGISTROS

Una Comisión de oficiales quintos de la Dirección de los Registros del Ministerio de Gracia y Justicia visitó en el Congreso á los periodistas para rogarles publicasen, en contestación á lo dicho por el señor conde de Romanones, que, efectivamente, los sueldos desde 1909 han sido aumentados en más de un 40 por 100; por este aumento de sueldos lo han tenido, y en algunos centros, en proporción aún mayor, única y exclusivamente los sueldos de los jefes, y ni un solo céntimo ha sido para aumento de los sueldos de 1.500 pesetas, que están lo mismo que hace muchos años.

LA CRISIS AGRICOLA

Los diputados Sres. Sánchez Albornoz, Alonso Bayón, Crespo de Lara, marqués de la Valdavia y conde de Gamezo, entregaron ayer al presidente del Consejo una instancia, en la cual se proponen varias eficaces medidas para conjurar en parte la crisis agrícola en las regiones que han experimentado más perjuicios en sus cosechas por las intenciones del tiempo.

El Sr. Dato ha prometido someter la instancia á la aprobación del Consejo de ministros.

Ninguna de las soluciones que se indican en dicha instancia ocasionará aumento de gastos en el Presupuesto.

LA EXPOSICION DE INDUSTRIAS ELECTRICAS

Una Comisión de la Junta de la Exposición de Industrias Eléctricas de Barcelona, formada por los Sres. Cambó, Lerroux y Zulueta, ha visitado al presidente del Consejo, á quien dió cuenta del acuerdo adoptado por dicha Junta, de no suspender sus trabajos, sino continuarlos, acompañados á las circunstancias.

También hablaron al Sr. Dato de la institución de Cataluña.

GOURMANDISES

Elegantes modelos en cajas para bodas y bautizos. Artísticas porcelanas y objetos de fantasía. Gran variedad en bombones, dulces, postres, fiambres y pasteles.

PRECIADOS, 9.—TELEFONO 2.907.

DE ACCION SOCIAL

Hoy se celebrarán en el pueblo de Quintanilla de Arriba (Valladolid) varias conferencias, á cargo del señor cura de Fromista, con objeto de establecer un Sindicato Agrícola.

Una vez ultimada su fundación y estudiados los reglamentos, serán éstos sometidos á la aprobación del gobernador civil de la provincia y del Prelado de la diócesis, con objeto de unir el Sindicato con la Sociedad Católica de Socorros Mutuos, que desde hace tres años funciona con éxito en dicha localidad.

DIPUTACION PROVINCIAL

La Comisión de Beneficencia. Ayer mañana el presidente de la Diputación provincial se proponía presid

Sesiones de Cortes.

SENADO

SESION DEL DIA 5 DE NOVIEMBRE DE 1914.

A las cuatro menos diez se abre la sesión, ocupando la presidencia el general Azcárraga.

En el banco azul se encuentra el ministro de Fomento.

En los escaños y tribunas poca concurrencia.

Se lee y aprobada el acta de la sesión anterior.

El nuevo senador, marqués de VESOLLA, promete guardar fidelidad a la Constitución, y toma asiento en los escaños de la Cámara.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor CARRANZA recuerda el incidente ocurrido en la anterior etapa parlamentaria entre él y el marqués de Mochales, con motivo de la discusión de las zonas vinícolas y la política de Cádiz.

Dice que el marqués de Mochales introdujo notables variaciones en su discurso, al corregirlo, de tal modo que en el Diario de Sesiones aparecieron frases y aun párrafos que no habían sido pronunciados en la Cámara y que variaban en gran parte el sentido de lo dicho por el marqués de Mochales.

Termina explicando las palabras que en aquella ocasión pronunciaron ambos.

El marqués de MOCHALES explica su actuación en este asunto, negando verosimilitud a lo dicho por el orador anterior.

El señor CARRANZA interrumpe repetidas veces, siendo llamado al orden por el presidente de la Cámara.

El marqués de MOCHALES dice que la política del Sr. Carranza en Cádiz es motivada con el nombre de política gitana.

El presidente de la CAMARA, ante el cariz que toma este incidente, da por suficientemente discutido el asunto.

ORDEN DEL DIA

Se da lectura al dictamen de la Comisión respecto al proyecto de ley sobre epizootias.

El señor POLO y PEYROLON pide a la Comisión que le aclare unos párrafos del proyecto que se refieren a la intervención de los veterinarios y a las preferencias que se conceden a los actuales subdelegados de Veterinaria.

El señor SANTA CRUZ le contesta por la Comisión, explicando los párrafos pedidos por el senador tradicionalista.

El señor POLO y PEYROLON rectifica, y pide se precise bien en el reglamento la intervención de los subdelegados de Veterinaria.

Se suspende este debate y se levanta la sesión, a las cinco menos cuarto.

CONGRESO

SESION DEL DIA 5 DE NOVIEMBRE DE 1914.

Abrese la sesión a las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. González Besada. Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco del Gobierno, el ministro de la Gobernación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ministro de la GOBERNACION, respondiendo a preguntas que le fueron hechas en días anteriores, manifiesta que estudiará lo referente a los Cuerpos de Policía y Seguridad, con objeto de armonizarlos con determinadas leyes.

Los señores conde de SANTA ENGRACIA, ROSELLO y PADROS formulan ruegos de interés local.

El presidente del Consejo, de uniforme, lee en la tribuna el proyecto de ley de amnistía.

El señor vizconde de AMALLO se lamenta de que en lo referente a las industrias lanera y corcho-tanera, todas las regiones españolas vivan supeditadas a Cataluña.

El marqués de CAMPS protesta de esta afirmación, promoviéndose, con este motivo, un ligero incidente.

LA NEUTRALIDAD

El Sr. DATO se levanta en medio de una gran expectación; hace la declaración de neutralidad de España, que por separado publicamos.

El señor LERROUX dice que él tiene una opinión, no contraria, sino distinta.

Abiertas las Cortes, los políticos tienen obligación de hablar en ellas. Cerradas, no pueden negarse a cumplir los dictados de la conciencia, exteriorizando en otra forma su criterio.

Dice que a raíz de comenzar la guerra fué requerido por un periodista para que expresara su opinión. El día 10 de Agosto publicó un artículo. El 25, interrogado por otro periodista, fueron las declaraciones publicadas en otro periódico.

Luego fué a Francia, y en París fué interrogado por otros dos periodistas, y siempre se produjo exactamente igual, sosteniendo su manera de pensar.

No le de plantear un debate. Creo que todo es fútil, aunque combata al Gobierno en su política. En momentos solemnes como estos debe considerarse como el depositario del honor nacional y como defensor de la Patria.

Además, no sería sino al Gobierno a quien correspondiera plantear tal debate.

Termina diciendo que se reserva el derecho para discutir en momento oportuno y por los medios reclamatorios, el criterio del Gobierno, por ser este asunto importantísimo, no sólo para el presente, sino para el porvenir.

El señor IGLESIAS (D. Pablo) acepta, por ahora, la actitud del Gobierno, si bien diciendo que esto obedece a la situación de España, pero haciendo constar que si la nación tuviera fuerza, los socialistas pedirían que España hiciera uso de ellas.

El señor conde de ROMANONES, en nombre del partido liberal, pronuncia poquísimas palabras para declarar terminantemente que éste se halla en un todo conforme con la conducta del Gobierno.

El señor BARROSO y el señor AZCARRATE se muestran asimismo conformes con la declaración de neutralidad.

El señor LLORENS se muestra partidario de la neutralidad, si bien declarando que sus simpatías están del lado derecho del Ypres.

El señor CAMBO y el señor MARIN LAZARO se pronuncian en el mismo sentido.

El señor presidente del CONSEJO hace constar su satisfacción por la actitud de las diversas fracciones de la Cámara, y declara que el honor nacional, puesto en manos del Gobierno, va unido desde ahora al voto de confianza otorgado por el Parlamento.

El señor BARRIBERO habla en términos tan inoportunos, que toda la Cámara le indica la conveniencia de que calle.

El señor DATO hace energías demostraciones de protesta, y en voz alta dice que el Sr. Barriero no tiene derecho para hablar como lo hace.

El señor presidente de la CAMARA, haciendo un llamamiento al patriotismo del señor Barriero, le invita a que desista de

hablar. Se entabla un vivo diálogo entre ambos, y al fin el Sr. Barriero se sienta. El señor NOUGUES se une al criterio del Gobierno en la cuestión de la neutralidad. El señor LERROUX vuelve a hablar, para insistir en recabar su derecho a entablar un debate sobre esta cuestión cuando lo estime oportuno. El señor DATO: El Gobierno, entonces, determinará si es ó no oportuno el debate que se le anuncia. (La Cámara aplaudió ruidosamente a los Sres. Dato, Romanones, Barroso y Nougues, cuando éstos hicieron sucesivamente uso de la palabra.)

EL PAVIMENTO

El señor MARIN LAZARO, que tenía pedida la palabra, la cede al señor conde de Santa Engracia.

Este, como diputado por Madrid, habla del asunto del pavimento.

Se lamenta de que el ministro de Fomento emplee tantas dilaciones en resolver el expediente, y hace constar que cuantas veces visitó al Sr. Ugarte para hablarle de este asunto, se limitó a pedirle que resolviera pronto la cuestión, sin inclinarse a que lo hiciera en sentido determinado.

El señor SORIANO dice que los diputados por Madrid, sin distinción de matices políticos, cuando visitaron al presidente del Consejo para hablarle de este asunto, oyeron de labios del Sr. Dato la promesa de que en el primer Consejo de ministros que se celebrara, quedaría definitivamente resuelto el asunto. Y esta es la hora en que estamos esperando la resolución.

Esta es necesaria, no sólo porque se trata de una mejora de Madrid, sino porque con ella se conjurará la crisis del trabajo, dando ocupación a muchos obreros.

El señor ministro de la GOBERNACION manifiesta que no en uno, sino en dos Consejos consecutivos, se trató del pavimento, sin haber podido llegarse a una solución. Promete que en el próximo que se celebre se tratará nuevamente de ello.

Rectifica el señor conde de SANTA ENGRACIA, y lo hacen también los señores SORIANO y SANCHEZ GUERRA, este último insistiendo en que el asunto se resolverá pronto, sin que pueda anunciarse como. Con arreglo a nuestro leal saber y entender—termina diciendo.

El ministro de ESTADO, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura a un proyecto de ley relativo a los Presupuestos de nuestras colonias del Golfo de Guinea y a la administración mercantil de los indicados territorios.

El señor IGLESIAS (D. Pablo) anuncia una interpelación sobre pago de alcances a los reparadores.

El señor barón de VELASCO formula un ruego y pide que traigan a la Cámara una porción de expedientes y de documentos.

ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión la totalidad de la Sección de "Obligaciones generales".

Consumo un turno en contra el señor TALAVERA.

La contesta, por la Comisión, el señor MARDARAGA.

Rectifica el señor TALAVERA.

CLASES PASIVAS

El señor PELAYO habla contra la Sección que se discute, y especialmente dentro de ella, de lo relativo a Clases pasivas, censurando los aumentos que en este presupuesto se consiguen para tal atención, y proponiendo reglas que, de una manera positiva y segura, habrían de obtener para esta partida considerable reducción de su cifra, tales como la exigencia de ciertas condiciones para decretar las cesantías de los ministros, supresión del abono de ocho años de carrera, limitación en la edad máxima para percibir pensiones, etc.

Le contesta el señor GARCIA DURAN, de la Comisión.

El señor PELAYO rectifica.

El señor URZAIZ, aludido por el señor Pelayo, usa de la palabra. Su discurso es casi una defensa del criterio de la Comisión, pues en él hace declaraciones importantes en favor del actual presupuesto de Clases pasivas.

Rechaza los medios propuestos por el señor Pelayo, afirmando que la materia de Clases pasivas no puede atacarse por esos medios indirectos, sino planteando el problema en forma de ley reformadora.

Defiende la existencia de los haberes pasivos, hasta el punto de declararse arrepentido de haber presentado, cuando fué ministro de Hacienda, un proyecto de ley suprimiendo los haberes mencionados para todos los individuos que entrasen a servir al Estado después de promulgada la ley.

Habla de las cesantías de ex ministros que el Sr. Silveira hizo suprimir por Real decreto, contra el cual el orador entabló recurso contencioso al dejar el ministro, ganando el pleito y obteniendo declaración de su derecho a la cesantía, porque un Real decreto no puede derogar la ley que le concedía tal derecho.

El presidente del CONSEJO: El Sr. Silveira no volvió a cobrar cesantía de ministro.

El señor URZAIZ: Lo que hizo entonces fué regular al Tesoro 6.000 pesetas anuales.

Termina su discurso.

Rectifica otra vez el señor PELAYO, y es contestado brevemente por el señor URZAIZ.

El señor ministro de HACIENDA recoge las indicaciones hechas por el Sr. Talavera y las discute para definir la legalidad y la conveniencia de las cifras consignadas en la Sección de "Obligaciones generales".

Dirigese luego al Sr. Pelayo, y combate los argumentos por éste empleados, para deducir que no beneficiarían al Estado sino de una manera aparente.

Trata, por último, los puntos de vista mantenidos por el Sr. Urzaiz, acrediendo a éste la defensa que ha hecho del Presupuesto actual.

Pónese a discusión el articulado de la Sección.

Se da cuenta del despacho ordinario, y se levanta la sesión a las ocho y veinte, después de acordar renunciar hoy en Secciones.

Notas de sociedad

ENFERMO

Le ha sido practicada una operación quirúrgica al senador del Reino D. Felipe González Vallarino.

ENTERRIO

El entierro de la señora condesa viuda de las Almenas, celebrado en la mañana de ayer, fué una sentida manifestación de duelo.

Presidieron el hijo de la finada, señor conde de las Almenas; su nieto, D. Ignacio de Palacio, y su director espiritual, reverendo padre López.

En el acompañamiento figuraban, entre otras muchas personas, el presidente del Se-

nado, general Azcárraga; los duques de Vistahermosa, Infantado y Santa Lucía; marqués de la Ribera, condes de Torre Palma, Carragería y Codillo; vizconde de Belver, barón de la Vega de Hoz, y Sres. Sánchez Román, Prado y Palacio, Cavestany, Pidal (D. Alfonso y D. Ignacio), Santos y Fernández Laza y Retortillo.

Después del entierro se celebraron solemnes funerales.

VIAJES

Han regresado a esta corte: De Fuenterrabía, el conde de Pie de Concha; de San Sebastián, la marquesa de la Laguna; de Bilbao, la condesa de la Corzana y su hija, la duquesa de Algete; de Granada, el marqués de Ibarra, y de Villagarcía, D. Ramón Sanjurjo.

Se han trasladado: De Londres a Vigo, los marqueses de Mos; de San Sebastián a Biarritz, D. Ivo Bosch, y de Onteniente a Valencia, el conde de Torrefiel.

AVISO

Recomendamos a nuestros lectores los exquisitos vinos de Rioja, de Federico Paternina. Esta Casa cuenta con depósitos en las principales capitales de España, y ha sido premiada en varias Exposiciones. Depósito en Madrid: Norte, 4, teléfono 2.189. La correspondencia a Sagasta, 4.

JUNTA DE INICIATIVAS

El subsecretario de Gobernación facilitó esta madrugada la nota siguiente:

"La Junta de Inicativas, después de haber resultado varios asuntos, continuó en la sesión de hoy el estudio de las bases para la creación de un Banco Nacional auxiliar de la industria y el comercio.

Aprobó, además, las propuestas que eleva el Gobierno en relación con la manera de velar los artículos extranjeros, que, cumpliendo con los nacionales, se presenten en los concursos que se convoquen, de conformidad con la ley de Protección a la producción nacional; respecto a la obligación de ajustar los pliegos de condiciones de los concursos y subastas a las disposiciones de dicha ley, y sobre el carácter de los pagos que se realicen en virtud de contratos celebrados con infracción de dichas disposiciones; apoyando, finalmente, una instancia del Sindicato Agrícola de Cartagena para que el Banco de España le otorgue los auxilios que dentro de sus estatutos, y sin daño de sus intereses, pueda concederle."

BODAS DE ORO

DON JUAN PEREZ DE GUZMAN

El redactor de La Epoca, D. Juan Pérez de Guzmán y Gallo, ha celebrado anoche sus bodas de oro, con el expresado diario.

El día 4 de Noviembre de 1864, apareció por primera vez en el periódico conservador la firma del hoy veterano periodista.

El Sr. Pérez de Guzmán, que está próximo a cumplir setenta y cuatro años de edad, se dedicó desde muy joven a la Literatura. Llegado a Madrid en 1862, ingresó primero en la Redacción de El Reino, órgano de Ríos Rosas, y luego en La Epoca, cultivando ya decididamente el periodismo, y siendo director del repetido diario, durante los años 1875-1877.

Es autor de gran número de obras, y académico de la de la Historia desde Mayo de 1906.

Los compañeros del Sr. Pérez de Guzmán festejaron ayer la fecha memorable, obsequiándole con un espléndido banquete.

Sidra Vereterra y Cangas

preferida por cuantos la conocen.

DETENCION DE UN ANARQUISTA?

Por la Brigada móvil de Policía, de que es jefe el Sr. Maqueda, fué detenido ayer un sujeto, que fué puesto a disposición del Juzgado de guardia, que era el de Buenavista.

Parece ser que la detención fué hecha por orden de altas autoridades judiciales.

Cuando el detenido llegó al Juzgado, esperaba ya allí el fiscal de la Audiencia, don Luis Rubio, y el juez de guardia, D. Félix Jorago, quienes le sometieron a un extenso interrogatorio, que duró más de tres horas.

Intértes resultaron cuantas gestiones hicimos para indagar algo de lo declarado por el detenido, pero algunas referencias que adquirimos después hacen suponer que se trata de un anarquista.

El individuo en cuestión, que llegó ayer a Madrid, viste bien, terno y sombrero negro, representa tener veinticuatro años y se supone que es hijo de un notario de Cuenca.

Las autoridades sabían su llegada y ordenaron la detención, que se efectuó en una casa de huéspedes establecida en la calle de la Cruz.

NOTICIAS

La temperatura.

A las ocho de la mañana marcó ayer el termómetro ocho grados.

A las doce, 10.

A las cuatro de la tarde, nueve.

La temperatura máxima fué de 18.

La mínima, de siete.

El barómetro marcó 698 mm. Lluvia.

Para curar el Asma, Disnea, opresiones y catarras bronquiales recomiendan "El Siglo Médico" y los principales periódicos de Medicina el Jarabe Medina de quebracho. Serrano, 36, farmacia de Medina, y principales de España.

El domingo comenzarán en Madrid las pruebas eliminatorias para el campeonato de España de "foot-ball".

Se jugará el primer partido en el campo de la Gimnástica, entre primeros equipos de ésta y del Athletic.

EL MEJOR POSTRE

MERMELADAS TREVIANO

Según anuncia en la "Gaceta" la Inspección general de Sanidad exterior, existe la peste bubónica en Caney (provincia oriental de la República cubana).

Liga marítima española.

Con objeto de exigir el estricto cumplimiento de la ley de 14 de Junio de 1909, y la creación de una Sociedad general de crédito marítimo é hipoteca naval, la Jun-

ta central de la Liga marítima ha ofrecido su concurso al Gobierno y a la Junta de Inicativas.

El Real Dispensario Antituberculoso Victoria Eugenia ha realizado en el pasado mes de Octubre 762 asistencias, logrando introducir grandes mejoras en el cuidado de los enfermos, gracias a la caridad de los que contribuyeron con sus limosnas al éxito del día de la Pfor, en Junio último.

Dice un sabio doctor: "Más de 80 por 100 de anémicos, nerviosos, neurasténicos y convalecientes de enfermedades graves, han sido curados con LA NEURASTINA CHORRO."

Depósitos: Pérez Martín y Compañía.—Martín y Durán y F. Gayoso.—Madrid.

NUEVA CONGREGACION

Debido a las iniciativas del sabio Agustino padre Zacarías Martínez Núñez, acaba de fundarse una Congregación para caballeros, dedicada exclusivamente a socorrer a la clase media, esa clase de la sociedad tan necesitada y tan poco atendida.

El socorro que se dé a ésta, no será una limosna que sólo alivia la necesidad de un momento, sino en donativos que resuelvan situaciones más ó menos apuradas y difíciles.

Todas las personas caritativas que deseen contribuir a tan hermosa obra, deben dirigirse al reverendo padre Zacarías Martínez (Valverde, 17).

El ingreso en dicha Congregación no impone más obligación que el pago mensual de dos pesetas.

Afirmase que el padre Zacarías pondrá de su parte todo lo posible a fin de poder ofrecer mensualmente a los congregantes una de sus admirables conferencias.

TIFUS EN BARCELONA

¿20.000 ATACADOS?

FOR TELEGRAMA

BARCELONA 5. Desde hace algún tiempo se sabía en Barcelona, que en esta capital se había presentado el tífus, siendo bastante numerosas las personas que habían sido atacadas por la terrible enfermedad; pero razones de prudencia habían obligado a guardar silencio a la Prensa local, por cuya razón no había trascendido la noticia fuera de esta población.

Y como las autoridades no han hecho nada para atajar la epidemia, alegando el Ayuntamiento que no cuenta con recursos para ello, y ni el Gobierno, ni los representantes en Cortes parece que se han enterado de lo que en Barcelona sucede, el tífus se ha propagado, adquiriendo caracteres de suma gravedad.

Según noticias particulares, los atacados son 20.000, aunque según las cifras oficiales, el número de tíficos es de siete a ocho mil.

Hoy se han registrado 40 casos, notándose que la epidemia se recrudece de una manera alarmante.

La alarma comienza a cunfir entre el vecindario, y las personas que pueden hacerlo, comienzan a abandonar la capital, trasladándose a los pueblos, en alguno de los cuales se han presentado ya casos de tífus.

PRECAUCIONES.

Con objeto de dar solución al conflicto sanitario, hoy se han reunido con el alcalde los doctores Rodríguez Méndez, Esquerdo, Fernández Luna, Carulla y Macaño, acordando aprobar las medidas adoptadas por el Ayuntamiento.

INFORMACION MILITAR

AYUDANTE DE CAMPO.

Se nombra del general de brigada D. José Palleiro al teniente coronel de Infantería don Ricardo García Alpuente.

RESIDENCIA.

Se autoriza para fijarla en Madrid al auditor de Ejército, en situación de reserva, don Francisco Zurbaro.

GRATIFICACION.

Se concede la de efectividad al capitán de Infantería (E. R.) D. León Bravo Marcos.

MATRIMONIO.

Se concede Real licencia para contraerlo al capitán de Infantería D. Alonso Alvarez de Toledo.

UN ALCALDE APUÑALADO

FOR TELEGRAMA

LOGROÑO 5. El alcalde, D. Francisco Paula Martín, ha sido agredido por un pordiosero llamado Ramos Roldán, el cual le dió una cuchillada en la espalda.

El agresor fué detenido por un sargento de Artillería, que le condujo a la Comisaría.

Conducido el alcalde al Ayuntamiento, se le practicó la primera cura, trasladándose inmediatamente a su domicilio.

La herida tiene cuatro centímetros de profundidad, por tres de extensión, y está situada junto a la última costilla.

El agresor volvió de Cuba mano, y se dedicaba a la mendicidad; su carácter es discolo.

Parece que el alcalde quería socorrerle, pero le exigió que no se situase en los sitios céntricos.

La noticia se extendió rápidamente por la población.

El Ayuntamiento se reunió, protestando del atentado, colocándose pliegos, que se llenaron de firmas.

El alcalde está tranquilo, pareciendo que no está grave. Se recuerda que Roldán atentó hace años contra el entonces alcalde, D. Francisco Mata, que resultó ileso.

CENTRO MAURISTA

Pasado mañana domingo, a las seis y media de la tarde, dará una conferencia en el local de este Centro, acerca de "Civilización y barbarie", el catedrático de la Escuela Superior del Magisterio D. José Rogelio Sánchez.

La entrada será pública.

EL PRECIO DEL PAN

FOR TELEGRAMA

VALENCIA 5. En la Asamblea celebrada en la Casa del Pueblo se acordó pedir al Gobierno la supresión de los aranceles de las harinas; constituir un Comité, que en sesión permanente resista por todos los medios posibles el aumento del precio del pan; pedir al gremio de horneros que amplíe el plazo fijado para el aumento.

Los oradores pronunciaron discursos en sentido de demostrar la inmoraldad de los horneros por haber subido el precio sin motivos, pretextando que el conflicto internacional les ha obligado a ello.

Toda la correspondencia que se envíe a EL DEBATE, deberá dirigirse a la calle del Desengaño, número 12, donde han quedado instaladas las oficinas de Redacción y Administración.

Proyectos de ley.

El de amnistía.

El presidente del Consejo de ministros, en la sesión celebrada ayer por el Congreso, leyó el proyecto de ley de amnistía, cuyos extremos son los siguientes:

Artículo 1.º Se concede amnistía a todos los sentenciados, procesados ó sujetos de cualquier modo a responsabilidad criminal en razón de delito que haya sido perseguido de oficio y realizado por medio de la imprenta, el grabado ú otra forma mecánica de publicidad, por medio de la palabra en reuniones públicas ó con ocasión de las huelgas de obreros, siempre que este caso no se trate de delitos comunes ni de insulto ó agresión a la fuerza armada.

Art. 2.º Las personas que por virtud de los procedimientos a que se refiere el artículo anterior estén detenidas, presas ó extinguido condena, serán puestas inmediatamente en libertad, si de ella no estuvieren privados por esta causa y los que se hallen fuera del territorio español, podrán volver a él, debiendo solventarse libremente los procesos cualquiera que sea la situación en que se encuentren los sujetos a responsabilidad criminal, salvo la civil que se reclama a instancia de parte legítima.

Art. 3.º Los que deseen acogerse a los beneficios que concede esta ley, lo verificarán en el término de cuatro meses, contados desde la fecha de su promulgación.

Art. 4.º Los Ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Marina, dictarán las instrucciones necesarias para la aplicación de esta amnistía.

Para el Golfo de Guinea.

El ministro de Estado leyó en la sesión de ayer del Congreso el siguiente proyecto de presupuesto para el Golfo de Guinea:

Artículo 1.º Se conceden créditos para gastos en el Golfo de Guinea durante 1915, por la suma de 3.037.217 pesetas.

Art. 2.º Los ingresos en las referidas posiciones para el mismo año se calculan en 2.040.500 pesetas.

Art. 3.º Se autoriza al Gobierno para contratar con Sociedades ó Empresas particulares la explotación de los territorios de la Guinea continental: asíola ó

